



CUESTA & ASOCIADOS LTDA
ABOGADOS / ATTORNEYS AT LAW

Bogotá D.C., septiembre 29 de 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Atención: Alix Carmenza Céspedes de Vergel
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-081851- -00002-0000

Fecha: 2008-09-29 16:57:20 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 15

Asunto: Respuesta a Oficio requerimiento
Oficio No.: 10826
Radicado No.: 08 081851

En cumplimiento al requerimiento contenido en el Oficio No. **10826**, notificado mediante fijación en lista de fecha 28 de agosto de 2008, conforme al cual se solicita:

1. El solicitante debe allegar el texto de la invención de la cual solicita la patente, este debe contener capítulo descriptivo, capítulo reivindicatorio, resumen, y debe estar acompañado de los respectivos dibujos y la traducción del texto contenido en ellos, si lo hubiere. La traducción de la copia oficial para efecto de reivindicaciones de prioridad no sule este requisito.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de un mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados.

Para tal efecto y encontrándonos dentro del término allí establecido me permito aportar:

Punto número 1: Me permito allegar el texto de la invención de la cual solicita la patente, con capítulo descriptivo, capítulo reivindicatorio, resumen, de igual manera de los respectivos dibujos así:

B

83
84 2

"DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN VENTILADOR"

El presente modelo se refiere a una disposición introducida en ventilador donde las rejas y la hélice son adaptables permitiendo la limpieza y auxiliando en el transporte y almacenaje del producto.

Descripción del estado de la técnica

En primer lugar, como todos saben una de las principales dificultades durante la utilización de un ventilador es la limpieza del aparato.

El polvo se acumula en las rejas y en la hélice del producto, aún en los ambientes más limpios donde se controla el polvo y la suciedad. La rotación de la hélice mueve aire y fricción entre el aire y las palas de la hélice y las aletas de las rejas generan una carga electrostática que atrae y fija el polvo sobre la superficie de estas piezas.

La geometría de las rejas que tiene la función de proteger al usuario, al mismo tiempo facilita la acumulación del polvo y dificulta su limpieza.

Por otro lado, también se conocen las dificultades al guardar un ventilador cuando no se utiliza y el inconveniente del transporte del producto de un lugar a otro, como desde la residencia hasta una casa de playa.

Ya se presentaron algunas soluciones para los inconvenientes arriba citados, como por ejemplo, el documento patente PI 0502971-6, que revela un sistema aplicado al ventilador, donde las rejas y la hélice son acopladas permitiendo la limpieza y auxiliando en el transporte y almacenaje del producto. Dicho sistema posee una palanca para retirar y trabajar las rejas y la hélice del ventilador.

Pero esta palanca debe ser movida hacia arriba, para trabar la reja trasera contra el cuerpo del motor y también hacia abajo para liberar la reja trasera. De esta manera, para trabajar la reja trasera, el usuario necesita mover la palanca, demandando una etapa adicional para montar el ventilador.

Objetivo del modelo

Se alcanza el objetivo del presente modelo con una disposición introducida en el ventilador, que comprende una reja frontal, una reja trasera y una hélice. La reja del frente posee un comportamiento fijo en forma de tubo, para la inserción de un botón que coopera con la hélice.

85

85 3

El ventilador también posee una base que soporta el motor que está cubierta por un cuerpo trasero, y junto al motor del ventilador está puesta una palanca, para retirar las rejas y la hélice, además de una argolla y un gancho.

La reja trasera tiene en su región central trasera dos nervuras que empujan las trabas de la palanca liberándola para que esta pueda moverse. El conjunto formado por las rejas y la hélice se saca con cooperación de la palanca que al empujar un anillo que esta encajado en la argolla, entonces el anillo a su vez empuja un pin guía y un resorte que hace girar la traba liberando así los dientes de la hélice.

La liberación de los dientes de la hélice hace que sea empujada hacia delante por un resorte que se mantiene bajo presión con una tapa apoyada en el arrastre. Al desplazarse la hélice hacia delante empujará un soporte del botón que a través de una prolongación del curso, provocará un deslizamiento del botón de manera suficiente para que sea una buena señal de la que la hélice esta destrabada.

Al girar la palanca la reja trasera también se suelta, pudiendo entonces sacar todo el conjunto. Los dientes de la hélice están provistos en forma de cuña para permitir que se trabe sobre el guante de arrastre que está unido al eje del motor, y en la traba también existen salientes en forma de cuña para recibir los dientes de la hélice.

El guante de arrastre también tiene dispositivos en el ángulo que promueven el giro de la hélice para que se encaje correctamente, permitiendo que los dientes de la hélice se encajen naturalmente en los dispositivos de la traba. El tubo de la reja del frente limita el movimiento axial y radial de la hélice cuando se desmonta esta del guante de arrastre.

Cabe notar después de destrabar el conjunto de las rejas y de la hélice al soltarse la palanca esta se devuelve por la fuerza de un resorte hasta una posición intermedia, limitada por las trabas. La fijación de la reja trasera ocurre por medio de las lengüetas de la palanca. Cuando la reja trasera y la hélice están montadas, se monta la reja frontal y entonces el botón se recogerá por acción del resorte.

En el caso de que el conjunto de las rejas y de la hélice se monten por separado y después se encaje en la base, la reja trasera se trabará normalmente y la hélice quedará suelta, entonces para trabarla se debe empujar el botón que estará saliente indicando la condición.

Descripción resumida de los diseños

85
86-4

A continuación el presente modelo será suficientemente descrito basado en un ejemplo de ejecución representado en los diseños. Las figuras exhiben:

Figura 1- una visión explicada de los elementos del ventilador objeto del presente modelo;

Figura 2- una visión explicada de los elementos del ventilador objeto del presente modelo;

Figura 3- una segunda visión explicada de los elementos del ventilador objeto del presente modelo;

Figura 4- una tercera visión explicada de los elementos del ventilador objeto del presente modelo;

Figura 5- una cuarta visión explicada de los elementos del ventilador objeto del presente modelo;

Figura 6- una primera visión en el corte del ventilador objeto del presente modelo; y

Figura 7- una segunda visión en corte del ventilador objeto del presente modelo.

Descripción detallada de las figuras y del modelo

Como se puede ver desde la Figura 1, una disposición constructiva aplicada en ventilador 1, que comprende una reja frontal 2, una reja trasera 3 y una hélice 4. La reja frontal 2 posee un comportamiento fijo en forma de tubo 2a, para la inserción de un botón 2b, que coopera con la hélice 4 así como se explicará más adelante.

El ventilador 1 comprende también una base 50 que soporta el motor 51 y que está cubierto con un cuerpo trasero 52.

También, junto al motor 51 del ventilador está localizada una palanca 10, para retirar las rejas 2, 3 y la hélice 4, además de una argolla 8 y un gancho 8a. La reja trasera 3 posee en religión central trasera dos sobresalientes que empujan las trabas 10a de la palanca 10 liberándola para que se pueda mover. En el caso que la reja trasera 3 no esté debidamente montada, las trabas 10a impiden el movimiento de la palanca 10, impidiendo el montaje del ventilador 1.

Al desmontar el conjunto formado por las rejas 2, 3 y la hélice 4 que se hace a través de un levantamiento de la palanca 10 que al girar empuja un anillo 9 que

86

86
87-3

está encajado en la argolla 8, siendo que el anillo 9 a su vez empuja un pin guía 7 y un resorte 106 que provoca el giro de la traba 6 liberando así los dientes (no mostrados) de la hélice 4.

De esta manera, con la liberación de los dientes de la hélice 4, esta será empujada hacia delante por un resorte 101 que se mantiene bajo presión con una tapa 102, apoyada en el arrastre 5.

Al desplazarse hacia delante la hélice empujará un apoyo del botón 103 que a través de un prolongador de curso 105, provocará el desplazamiento del botón 2b de manera suficiente para ser un buen indicador de que la hélice 4 esta destrabada, así como se puede ver en la Figura 6. Al mismo tiempo, al girar la palanca 10, la reja trasera 3 también queda suelta, así saca todo el conjunto.

Los dientes de la hélice 4 están diseñados en forma de cuña para permitir que esta se trabe sobre el guante de arrastre 5 que esta preso al eje del motor 51. A su vez, en la traba 6 existen hondonadas, también en forma de cuña para recibir los dientes de la hélice 4.

Cuando se presiona la hélice 4 contra el guante de arrastre 5 la traba 6 gira permitiendo que los dientes de la hélice 4 se posicionen de las hondonadas de la traba 6. Además por acción del resorte 106, que esta montado entre la traba 6 y el guante de arrastre 5.

El tubo 2a de la reja frontal 2 limita el movimiento axial y radial de la hélice 4 cuando esta está desmontada del guante de arrastre 5. Cuando el montaje del conjunto de reja frontal 2, hélice 4 y reja trasera 3, la hélice 4 estando limitada por ese tubo 2a, puede ser fácilmente encajada en el guante de arrastre 5.

Esto realizado, después de destrabar el conjunto de rejas 2, 3 y la hélice 4, al soltarse la palanca 10, esta se devuelve por fuerza de un dispositivo 100, hasta una posición intermedia, limitada por las trabas 10a. Además, la fijación de la reja trasera 3 ocurre a través de lengüetas 10b de la palanca 10.

La gran ventaja del presente modelo en relación con las soluciones del estado de la técnica, queda por cuenta de que la palanca 10, que estaba en posición intermedia citada anteriormente, queda liberada cuando las lengüetas existentes en la reja trasera 3 empujan las trabas 10a, yendo automáticamente hacia la posición de trabado de la reja 3, una vez por cuenta de la fuerza del resorte 100.

Con la reja trasera 3 trabada, la hélice 4 puede ser montada en el arrastre 5, de esta forma si el montaje se intenta sin la reja trasera 3 en la posición, la hélice 4 no será fijada.

88

Cuando se tiene la reja trasera 3 y la hélice 4 ya montadas, se monta la reja frontal 2, siendo que el botón 2b quedara recogido por acción de resorte 104 según se muestra en la Figura 7. En el caso de que el conjunto de rejas 2, 3 con hélice 4 sea montado por separado y después encajado en la base 50, la reja trasera 3 será trabada normalmente y la hélice 4 quedara suelta, siendo que para trabarla se debe empujar el botón 2b que estará saliente indicando la condición.

El presente modelo presenta la gran ventaja de que la palanca 10 vuelve a su posición de accionamiento, en el momento en el cual el conjunto hélice 4 y rejas 2, 3 son encajados sin la necesidad de un movimiento posterior del citado.

Otra gran ventaja del presente modelo es que si la reja trasera 3 no está debidamente trabada, la hélice 4 no será fijada. También, el botón 2b queda saliente indicando la condición de que la hélice 4 esta suelta, cuando el conjunto rejas 2, 3 se monta por separado...

Tales características del presente ventilador 1 garantizan que este funcione solo cuando todos sus elementos estén montados debidamente, evitando eventualidades accidentes y evitando dañar el aparato si se conecta en condiciones inapropiadas.

REIVINDICACIÓN

- 1) **"DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN VENTILADOR"**, que comprende una reja frontal (2), una reja trasera (3) y una hélice (4), caracterizada por el hecho de que la reja frontal (2) posee un compartimiento fijo en forma de tubo (2a), para inserción de un botón (2b) cooperante de la hélice (4); el ventilador (1) comprende también una base (50) que soporta el motor (51) que esta cubierto por un cuerpo trasero (52), siendo junto al motor (51) del ventilador esta posicionada la palanca (10), para retirar las rejas (2,3), y la hélice (4), además de una argolla (8) y un gancho (8a); la reja trasera (3) posee en su región central trasera, dos rebordes que empujan las trabas (10a) de la palanca (10) liberándola para que esta pueda moverse; el conjunto formado por las rejas (2,3) y la hélice (4) esta fuera por cooperación de la palanca (10) que al girar empuja un anillo (9) a su vez empuja un pin guía (7) y un resorte (106), que provoca el giro de la traba (6) liberando así los dientes de la hélice (4); la liberación de los dientes de la hélice (4), hace que esta sea empujada hacia adelante por un resorte (101) que se mantiene bajo presión por una tapa (102), apoyada en un arrastre (5), la hélice (4) al desplazarse hacia adelante, empujara un apoyo del botón (103) que a través de un prolongador de curso (105) provocara un desplazamiento del botón (2b) de manera suficiente para que sea una

88
897

buena señal de que la hélice (4) está destrabada; al girar la palanca (10) la reja trasera (3) también queda suelta, pudiéndose sacar todo el conjunto; los dientes de la hélice (4) están provisto en forma de cuña para permitir que esta se trabe sobre el guante de arrastre (5) que esta prendido al eje del motor (511);

En la traba (6) existen hondonadas también en forma de cuña para recibir los dientes de la hélice (4); el guante de arrastre (5) también posee construcciones en ángulo que promueven el giro de la hélice (4) para que esta se encaje correctamente, permitiendo que los dientes de la hélice (4) se encajen naturalmente en los alojamientos de la traba (6); el tubo (2a) de la reja frontal (2) imita el movimiento axial y radial de la hélice (4) cuando se desmonta del guante de arrastre (5); después de destrabar el conjunto de rejas (2,3) y la hélice (4); al soltar la palanca (10) esta vuelve por fuerza de un muelle (100), hasta una posición intermedia, limitada por las trabas (10a); la fijación de la reja trasera (3) ocurre a través de las lengüetas (10b) de la palanca (10); teniendo ya montadas la reja trasera (3) y la hélice (4), se monta la reja frontal (2), siendo que el botón (2b) quedara recogido por un muelle (104); en el caso en el que el conjunto de rejas (2, 3) con la hélice (4) quedara suelta, siendo que para trabarla, se debe empujar el botón (2b) que estará saliente indicando la condición.

RESUMEN

"DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN VENTILADOR"

Se describe un ventilador (1) que comprende una reja frontal (2), una reja trasera (3) y una hélice (4), siendo que la reja frontal (2) posee un comportamiento fijo en forma de tubo (2a), para inserción de un botón (2b), cooperante con la hélice (4). El ventilador (1) comprende una base de (50) que soporta el motor (51) que esta cubierto por un cuerpo trasero (52), siendo que junto a la base (50) del ventilador esta localizada una palanca (10), para sacar las rejas (2,3) y la hélice (4).

81

91 9

1/6

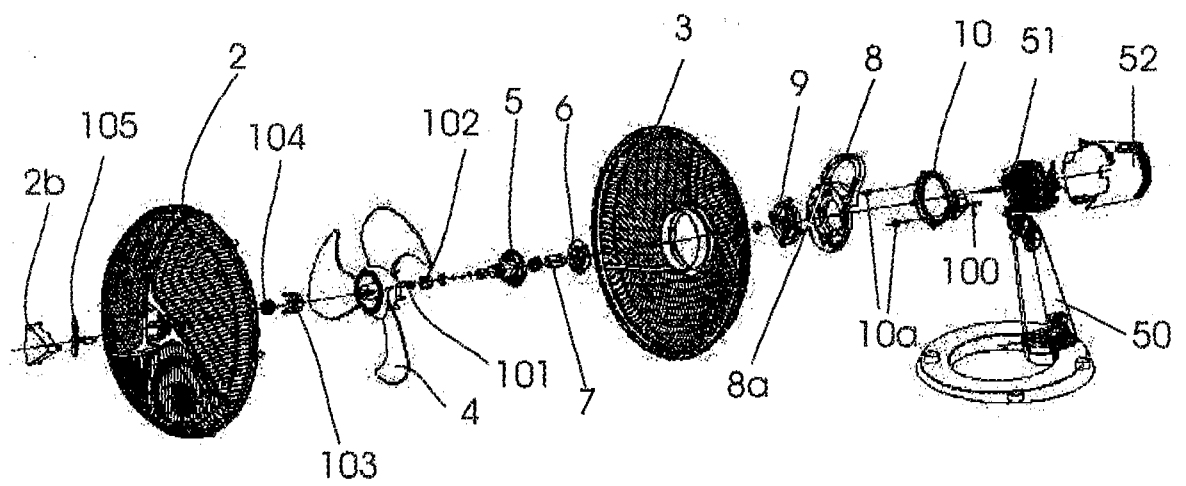


Fig. 1

q1

920

Fig. 3

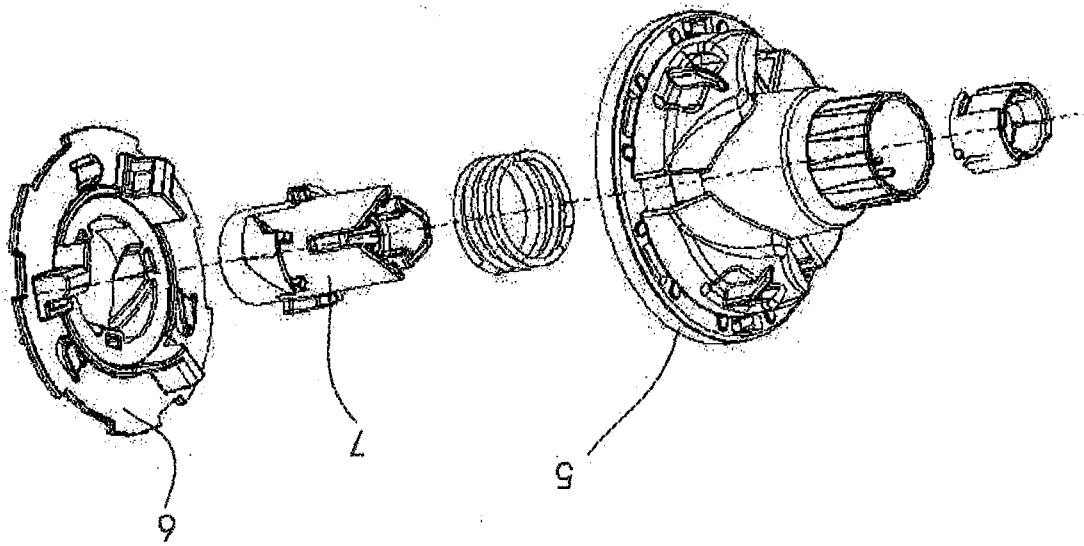
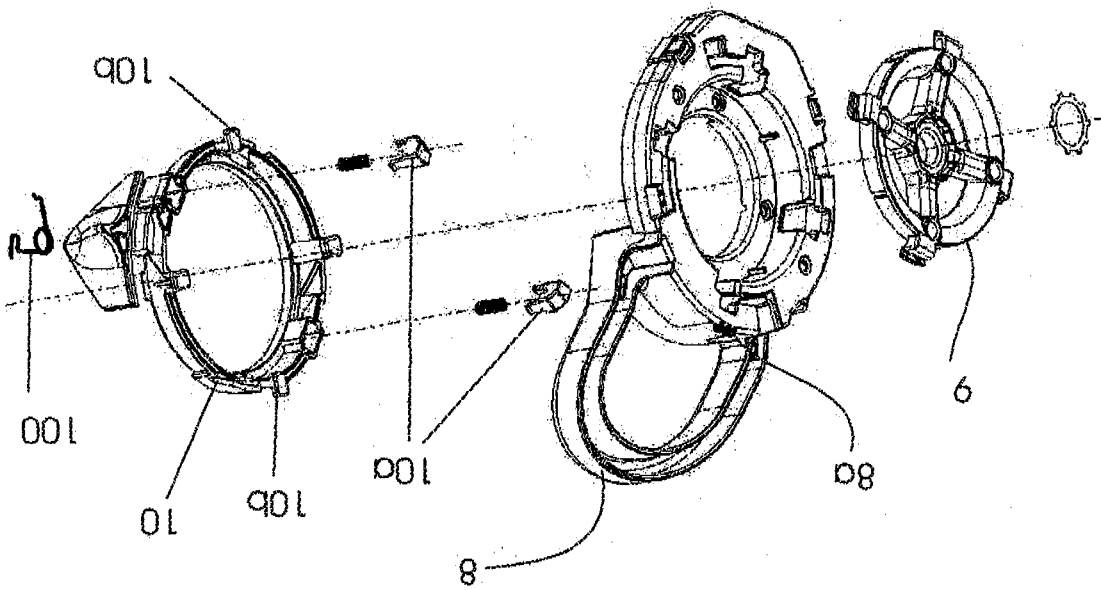


Fig. 2



2/6

92

93
9412

4/6

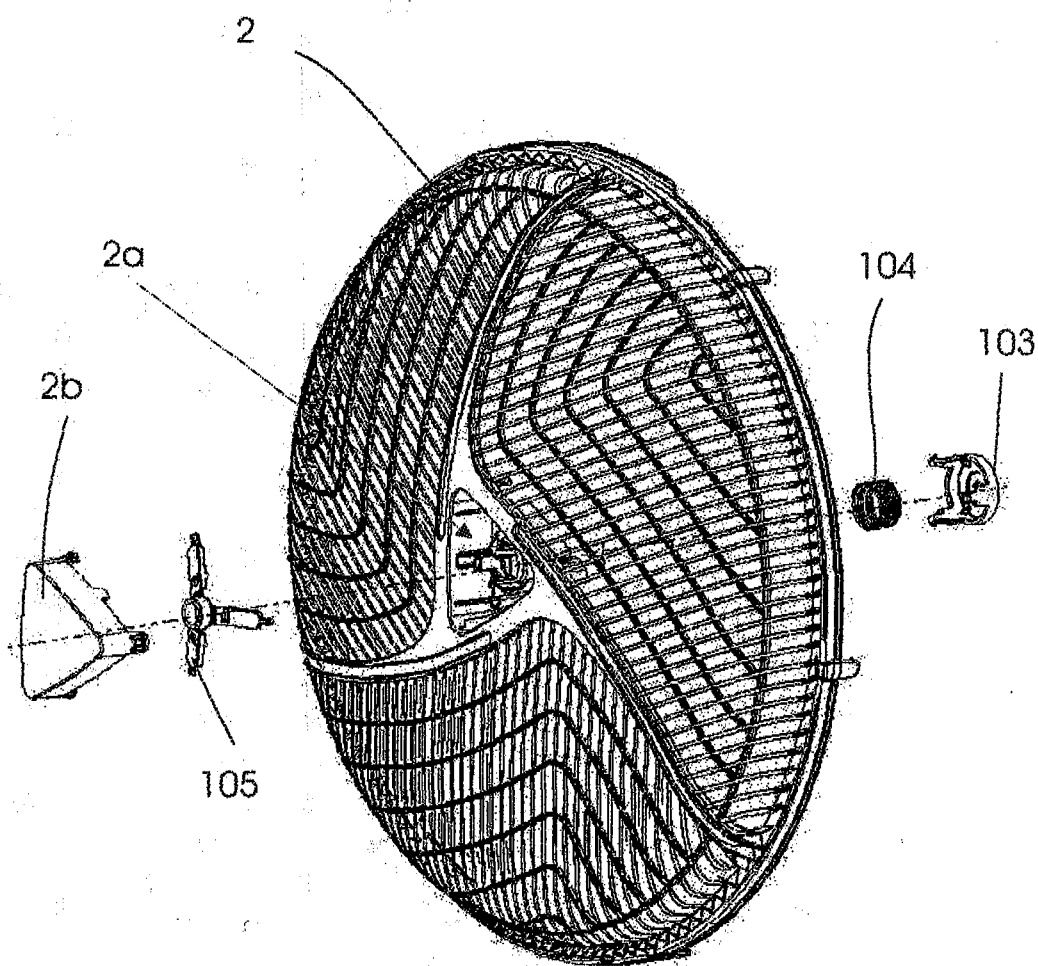


Fig. 5

94

9513

5/6

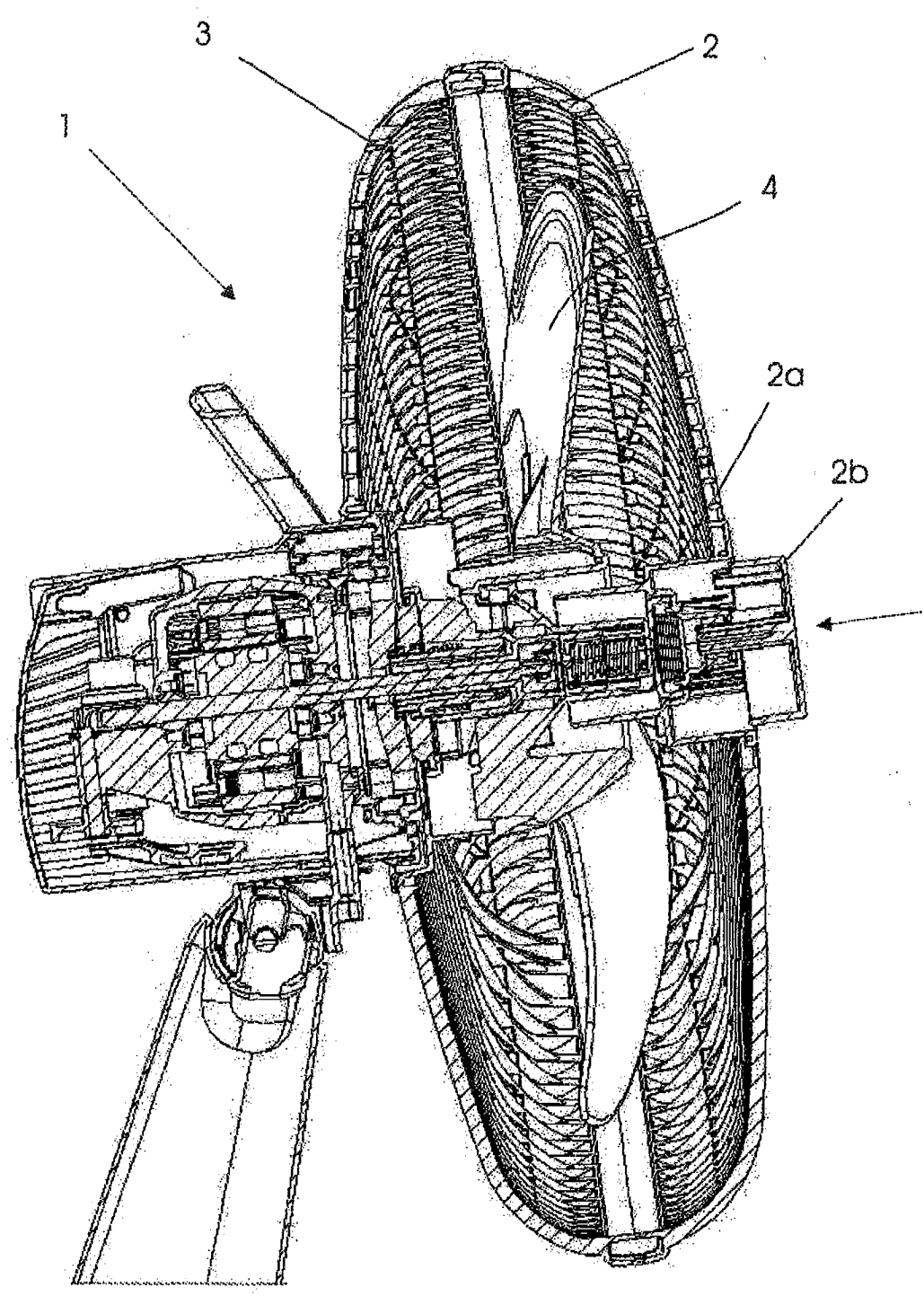


Fig. 6

9513

6/6

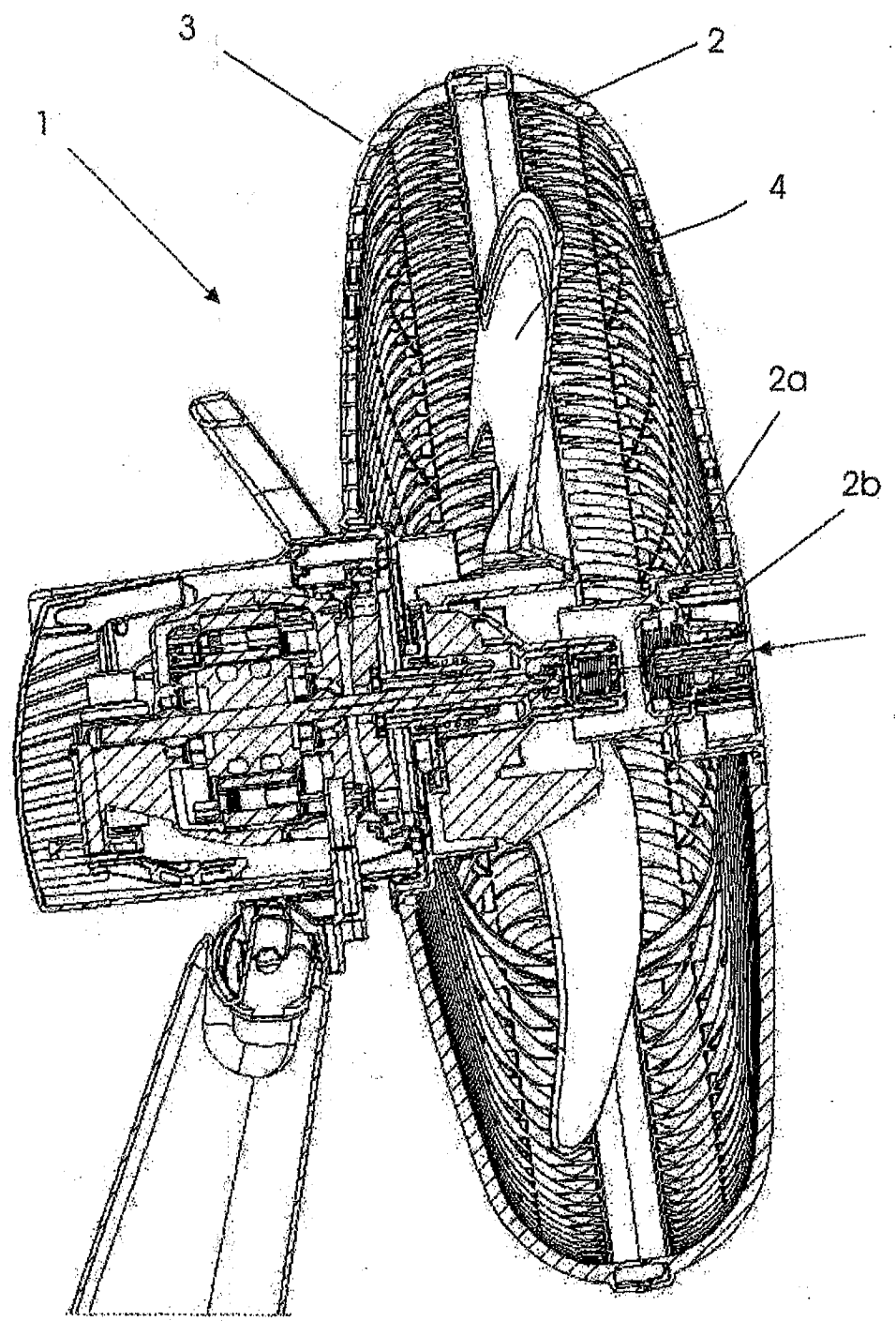


Fig. 7



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

CUESTA QUINTERO JUAN CARLOS

Apoderado(a) y/o Representante de

GRUPO SEB DO BRASIL PRODUTOS DOMESTICOS LTDA.

REFERENCIA

Radicación No. 8 81851

Trámite 3

Evento 1

Actuación 416

Oficio No. 10575

Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

25 MAYO 2010

Cumplase

Dado en Bogotá DC,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

fernand

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

98
99

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 08-81851

**EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 617 DE FECHA
18 DE JUNIO DE 2010 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA
EL 03 DE AGOSTO DE 2010.**

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X